

Acta de la 3ª reunión de la Comisión de Coordinación de la materia Portugués para las PAU en Extremadura, celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx en Cáceres, el 30 de abril de 2013

En Cáceres, a las 17:30 horas del 30 de abril de 2013, se reúnen en el Seminario del Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad de Filosofía y Letras de la UEx las personas mencionadas en el Anexo I de la presente acta, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informaciones de los coordinadores
3. Temáticas PAU
4. Aprobación definitiva de la Tabla de Evaluación de la Composición Escrita
5. Ruegos y preguntas.

Punto 1: Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la segunda reunión.

Punto 2: Informaciones de los coordinadores

Los coordinadores recuerdan de nuevo el calendario de las pruebas para las convocatorias de junio y septiembre de 2013. Se informa del error detectado en los criterios generales de evaluación publicados en la página web del Vicerrectorado de Estudiantes, resultando éstos de una mezcla entre los criterios de evaluación antiguos y los nuevos, acordados el curso pasado y que entrarán en vigor en las convocatorias de 2012-2013. En vista de lo cual y para evitar malentendidos, se recuerda la nueva estructura en tres ejercicios que se acordó el curso pasado para la prueba de portugués.

Punto 3: Temáticas PAU

Se acuerda por unanimidad subir a la web informativa sobre las diferentes materias de las PAU, un catálogo de áreas temáticas para orientar la preparación de la prueba de portugués.

Punto 4: Aprobación definitiva de la Tabla de Evaluación de la Composición Escrita

Se aprueba definitivamente la Tabla de Evaluación de la Composición Escrita y se acuerda aplicarla en adelante para la corrección del primer ejercicio de la prueba de portugués.

Se consensúan también los criterios específicos de corrección de los ejercicios dos y tres, quedando de la manera siguiente:

Ejercicio número 2 (preguntas sobre el texto)

Cada una de las seis preguntas se evaluará sobre 0.5 puntos: por un lado, recibirá 0,25 puntos si la respuesta es correcta (0 puntos si no lo es); por otro lado, recibirá 0,25 puntos más si está bien expresada y sin faltas (0 puntos si contiene un exceso de errores o faltas).

Ejercicio número 2 (verdadero o falso)

Si se tienen las seis preguntas correctas, se obtendrán 3 puntos. Cada pregunta se evaluará en dos partes: 1) si es correcta la respuesta de verdadero o falso, 0,25 puntos; 2) si se ha encontrado una frase que justifique acertadamente la respuesta, 0,25 puntos. Cada parte fallada de cada frase restará 0,25 puntos.

Ejercicio número 3 (gramática)

Cada frase correcta valdrá 0,5 puntos (3 puntos en total). Cualquier error en la estructura solicitada dará como resultado 0 puntos en la frase. Otro tipo de errores lingüísticos, incluyendo las faltas de ortografía y de puntuación, podrán hacer bajar la puntuación de la frase en tramos de 0,25 puntos. En el apartado 3.1. cada palabra correcta contabilizará 0,10 puntos.

Ante el tema de la aplicación o no de las normas del Novo Acordo Ortográfico, se decide no aplicarlo de manera exhaustiva por el momento ni en la elaboración de las pruebas ni posteriormente en la corrección. Se respetará el criterio seguido por los autores de los textos, incluyéndose en los diferentes modelos de pruebas la indicación de si el texto está escrito de acuerdo o no con las normas del Novo Acordo.

Así mismo, y ante la insistencia de alguno de los asistentes, se consensúa la terminología que se utilizará para formular las preguntas correspondientes al tercer ejercicio.

Punto 5: Ruegos y preguntas

No hay ruegos ni preguntas.

Antes de concluir, los coordinadores agradecen a todos los presentes su asistencia y participación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:00 horas.

En Cáceres, a 30 de abril de 2013.

Fdo. Ana Belén García Benito

Fdo. Rubén Sanz Pereira

Anexo I: Asistentes

Rubén Sanz Pereira

Ana Belén García Benito

Pedro Luis Cuadrado Andrés

Luís Leal

Roberto Moreno Tamurejo

Virginia Gibello Bravo

